REVISTA DE ENSEÑANZA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, director: d. ricardo castelo garcia.

PRECIO DE SUSCRICION.

La correspondencia se dirijirá al Administrador.—Se dará cuenta de las Un mes. 0,50 pts. obras recibidas.—Se gestionarán los asuntos profesionales que encarguen los suscritores. - No se devuelven los originales.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redacción y Adminis. tracion, Mesones, 34.

LA MUJER.

ALGOLVOYS BINETHE VI SD SOTTE A DE

Ocuparse con insistencia de la misión que està llamada á desempeñar sobre la tierra la dulce compañera del hombre, es convertir el tiempo empleado en tan noble tarea en otros tantos minutos de oro.

Si llegaran à traducirse en hechos las descabelladas teorias que sustentan los lilibre-pensadores, podría asegurarse que al fiat pronunciado por el genio del exterminio, el hogar quedaria hundido en el profundo abismo del pasado.

Sin la esposa solicita, la madre amorosisima y la hija que consagra todos los esfuerzos de su inteligencia á endulzar todos los momentos de los autores de sus das; sin la intervención, ó digamos màs bien, sin el sacerdocio de ese ser hermoso, inteligente y bueno, la familia se disolveria y la obra de evangelización que debe realizarse en el ánimo de esos pequeños seres, que esparcen en torno suyo efluvios de alegria, no podria dar el maravilloso fruto de dotar al mundo de ejemplares padres de familia, tiernos esposos, hijos obedientes y honrados ciudadanos.

Nos lamentamos del utilitarismo que reflejan todas las tendencias de las sociedades modernas, y no nos apresuramos á oponer el remedio. Edúquese à la mujer convenientemente, y la familia, base firmisima del organismo á que perteneceesos ideales que aparacen condenados por la materia.

¿Qué se hace para que la dulce y hermosa compañera del hombre pueda llenar cumplidamente su triple y nobilisimo papel de hija, esposa y madre?

Se me argüirá que hoy està más considerada que en otros tiempos, afirmación que es muy discutible; pero aunque así fuera, hoy como ayer, el angel del hogar vé profanado à cada paso su santuario, Rector. porque las reyertas matrimoniales suelen hacer revelaciones desconsoladoras.

Cuando entre los cónyuges se suscitan absoluta de afecto, las hijas llegan á la do elogia el discurso y el Rector recibe tor general de Instrucción pública, señor

edad nubil teniendo un conocimiento de las cosas de la vida que hiere profundamente el sentimiento y destruye la virginidad del alma, destrozando prematuramente el árbol frondoso de las ilusiones.

Desde el momento en que, por girar en la esfera de una realidad desconsoladora, el espiritu de una doncella no es la imagen de una paloma dormida en nido de ne al final de la Memoria. flores, puedo asegurarse que está destinadá à ser el martes del hombre que la elija por esposa.

Si los padres calcularan el daño que hacen à sus hijas al obligarlas à penetrar cuando aún no son mujeres en el desierto de la duda, su vida se vería acibarada por los remordimientos.

JOSÉ DEL SOLAR.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO EN SEVILLA.

PRIMERA SESION.

Celébrase en la Iglesia de la Universidad

Algún tiempo antes de principiar el acto, se han reunido en el Claustro, presididos por el Sr. Rector, marqués de Campo Ameno, los Delegados, Inspectores y Directores de Escuelas Normales. Nombrose alli la mesa de la Asamblea, que quedó formada por los siguientes senores; Presidente D. Simón Fons, direcmos, será el elemento reconstructor de tor de la Normal de Sevilla; Vicepresidentes, Sres. Barba, director de la de Córdoba, y Solo Zaldivar, de la de Maestras de Málaga, y Secretarios, los Sres. Franco, delegado de Cádiz, y Castelo, de Badajoz.

El Sr. Rector, marqués de Campo Ameno, declaró abierta la Asamblea en nombre de S. M. la Reina Regente; el señor Cruz, dió lectura á la convocatoria de la Asamblea, al acta de la reunion celebrada anteriormente y á varias comunicaciones. Después usó de la palabra el señor

El discurso del Sr. Mudarra es elocuentisimo. Sus palabras constituyen una hermosa apologia del Magisterio, hechas en brillantisimos periodos que arrancan uná- leida, el Sr. Tamayo, maestro de Sevilla. acaloradas disputas que revelan la falta nimes aplausos. Al terminar, todo el mun-

muchas felicitaciones. El Sr. Mudarra goza de antigua fama de orador.

El Inspector de primera enseñanza de la provincia de Sevilla, Sr. Arocha, sube á la tribuna y da lectura à la Memoria acerca de la primera tesis: La familia y la escuela en España. Entiende que la escuela debe ser una continuación de la familia; que ambas entidades están divorciadas y que precisa el armonizarlas. Los medios para conseguir este fin los propo-

El trabajo del Inspector es discutido por doña Carlota de Castro, maestra de Sevilla; por doña Dolores Arellano, de Cádiz; por el Sr. González Alonso, maestro de una de las escuelas de Triana, y por el Sr. de la Miyar, maestro de Algeciras, Cádiz. Cada orador ha empleado diez minutos, tiempo reglamentario.

Termina la sesión inaugural. El señor Rector anuncia que la de mañana comenzará á las once.

SEGUNDA SESION.

Comienza à las once y media. Preside el Rector, marqués de Campo Ameno; à su derecha sientanse el Sr. Fons y la senora dona Ana Maria Solo de Zaldivar, directora de la Normal de Málaga, y à su izquierda el director de la Normal de Córdoba, Sr. Fernández Barba.

Continúa la discusión de la Memoria presentada por el Sr. Arocha, acerca de La familia y la escuela en España. Usa de la palabra el Sr. Espinosa, maestro de la escuela superior de Ecija, quien en las más importantes aseveraciones coincide con las del Sr. Arocha.

La segunda Memoria es leida por don Anastasio Mojares, inspector de primera enseñanza de la provincia de Granada. En ella se desarrolla el mismo tema que en la del Sr. Arocha y se contiene cuanto acerca de él hau manifestado los maestros granadinos.

Habla el Sr. Mojares del abandono de las escuelas por los gebiernos, distraidos en la politica, y del poco cuidado que los padres ponen en la educación primaria de los niños. También el Sr. Mojares, como el Sr. Arocha, marca el divorcio entre la familia y la escuela é indica los medios para evitar este antagonismo.

Habla, para discutir la Memoria recien. Comienza haciendo un elogio del exdirec-

Vincenti. Como el Sr. Tamayo lleva cinco minutos, de los diez, encomiando el exdirector, le llama al orden el Sr. Rector.

El Sr. Tamayo.—Iba á hacer la apologia del gran patricio D. Alberto Bosch.

glamento, hablando de los temas que se ponen á discusión.

El resto del tiempo que le queda al senor Tamayo lo emplea en manifestar su conformidad con la Memoria del señor Mojares y para decir que la enseñanza debe ser obligatoria.

Sube à la tribuna el Sr. Màrquez Valero, regente de la Normal de Huelva, y dirige una salutación al magisterio de Sevilla.

El Sr. Rector.-No concederé más la palabra para otra cosa que no sea disoutir las Memorias; el subir à la tribuna go del magisterio. con otro objeto es impertinente.

El Sr. Sánchez Balbi, maestro de Granada, reclama el auxilio poderoso de la prensa para conseguir la unión de las familias con las escuelas. Entiende que no serán desatendidas las quejas de los maes- nando, se muestra conforme con las ante-tros.

El maestro de Alcsno, Sr. Romero Briones, cree que las juntas locales no deben desaparecer, como sostiene el señor Arocha, ni dejar de pertenecer à ellas los concejales, como entiende el Sr. Mojares.

puede prescindir de las Juntas locales por él. porque en ellas están representados cuantos elementos sociales tienen interes en cuerdo al Sr. D. Santos Robledo, Inspec la educación de los niños, de quienes los tor general, que fué, de primera enseñanmaestros no son mas que depositarios. za, levendo después su informe sobre el Añade que deben formar parte de la Jun- tema: propone premios para los padres ta las medres de familia.

hechos con arreglo à la ley.

(Suena la campanilla presidencial. El

tuita obligatoria, con sanción penal, si- su tarea y debe dignificarse al maestro do tema propuesto.

oniendo el ejemplo de la confederación para que adquiriendo gran ascendiente. Se declara resueltamente partidario de fuerte multa, y en caso de reincidencia, de sus deberes en este punto. nocidas y rechaza la adopción de la letra la privación de sus derechos civiles y po- El Sr. Presidente suspende por media vertical mas us osso se obsustoro ev liticos. Por último, desea se declare vi- hora la sesión.

clara nulas las relaciones entre la fami- que debe darse mayor independencia á lia y los maestros; que el interés de los los Inspectores. padres ha sido y continúa escasisimo res- No se pide la palabra por ninguno de pecto de la primera enseñanza; que el los delegados. maestro puede y debe emplear medios. El Inspector de Huelva no puede leer El Sr. Rector.—Hay que ceñirse al re- indirectos sirviendo de elemento de un informe y lo hace el Secretario de la transmisión el mismo niño para desper- Junta de aquella provincia Sr. Hernantar la atención de los padres, y que las dez. Opina el Inspector que es mas apreautoridades pueden contribuir al mismo ciada por las familias la enseñanza retrifin declarando la enseñanza obligatoria buida y pide la inamovilidad de la Insy gratuita y ampliando el programa de pección. enseñanza escolar, de acuerdo con los tiempos modernos.nimba la arijiril se alone

dice que de la cifra de 12.000.000 de es- dades y el clero. pañoles que según el censo, no saben leer, hay que descontar los niños pequeños y los matriculados en las escue- ción, lee su informe el Sr. Fernández, las; y que hace esta aclaración en descar-

conforme con lo expuesto por el Inspector y pide que no haya más que una cla- dignificarse al magisterio. se de escuelas y de título para maestro.

El Sr. Carrillo, maestro de San Fer-

El Sr. La Miyar, maestro de Algeciras, cree que le es fácil al maestro conseguir las relaciones con los padres de los alumnos. He al enp erdmon lab transmit la res

El Sr. Romero Briones, que se cree aludido por algunos oradores, defiende

El Inspector de Badajoz dedica un reque mandan sus hijos á la escuela y que Dice que la prensa denuncia frecuente- los masstros permanezcan alejados de las mente nombramientos de inspectores no contiendas locales, sólo al cuidado de la enseñanza. EN SEVILLA.

El Sr. Castelo, maestro de Badajoz, Rector dice que la afirmación del orador opina que no existen entre el maestro y es gratuita. El maestro de Alosno la ex-los padres las relaciones escolares que plica y baja de la tribana, porque ha fueran de desear; que el interés por la transcurrido el tiempo reglamentario.) educación de los hijos aumenta muy pau-No hay más señores que deseen discu- latinamente; que para favorecer esta tentir la memoria del Sr. Mojares. dencia debe el maestro atraer hacia la Vuelve à leerse otra memoria sobre el escuela al niño y à los padres, desechanmismo tema, del Sr. D. Isidoro Hernan- do los sistemas rigoristas, las formas de dez, Inspector de Cádiz, que también opi- enseñanza áridas y los castigos exagerana existe divorcio entre la familia y la dos o denigrantes; debe ser el maestro escuela, en perjuicio de nuestra patria. quien busque à los padres y les conven-Llama la atención sobre la estadística za de la importancia de la educación, enacerca de la enseñanza, diciendo que es sonandoles a cumplir sus deberes en esta padrón ignominioso, influyendo en el es- materia; que las autoridades deben hacer tado lamentable que nos encontramos va- que se difunda la instrucción, haciéndola rios males, que consigna, entre ellos el absolutamente gratuita, creando escuelas afan de separar al niño, si es que llega a y construyendo locales, que por sus conir à la escuela, lo mas ponto de ella, para diciones inclinen al niño á asistir à las dedicarlo al trabajo, sin pensar que la clases con gusto; deben concederse prehelvética, donde primero se aplica una sobre los padres, le sea fácil persuadirlos la letra de lturzaeta, sobre todas las co-

El Sr. Franco, maestro de Càdiz, de- garse del pago de la primera enseñanza y

。至 分级基

El Sr. Romero Briones indica que en la educación del niño entran cuatro fac-El Sr. Fernandez, maestro de Alosno, tores: los maestros, los padres, las autori-

> El Inspector de Córdoba no ha concuirrido por hallarse enfermo y, por delegamaestro de Córdoba.

El Sr. Muñoz, de la misma provincia, El Sr. Rioseco, maestro de Cádiz, está niega que el divorcio entre la familia y la escuela sea absoluto y cree que debe

> El Sr. López Mora, maestro de Córdoba, sostiene que faltan las relaciones pedagógicas que deben mediar entre los padres y el maestro, porque no hay interés en las familias.

El maestro de Sanlúcar, Sr. Enriquez Palés protesta contra el servicio militar obligatorio para los que no sepan leer y escribir bibund shabeup ragod la , olcimiel

El Sr. La Miyar, defiende la gratuidad El Sr. Romero manifiesta que no se nuevamente las teorias antes expuestas de la enseñanza y cree que hasta cumplir los seis años no deben asistir á la escuela los niños y que debe exigirse el titulo profesional para ejercer la enseñanza privadas los momentos de los autores de sabay

> El Inspector de Huelva mantiene las conclusiones expuestas en su informe.

Después se leyeron las conclusiones del Inspector de Jaén, por un maestro de la misma provincia. Allegusve el aldo al va

El Sr. Castelo lee el informe del Inspector de Almeria, que no ha concurrido.

El Sr. Romero Briones sostiene la utilidad de las escuelas rurales.

El Inspector de Canarias no ha venido á la Asamblea y lee su informe el señor Castelo. rechababaio sobarnod y reducibed

La señorita Solo de Zaldivar cree, como base de las relaciones entre la familia y la escuela, que los maestros deben procurar atraerse á los niños, haciendoles agradable la estancia en las clases. Deben construirse locales y esto cree que puede hacerse fácilmente por donativos recaudados. El Sr. Presidente levanta la sesión.

TERCERA SESION.

Abierta por el Sr. Presidente, ocupa la tribuna el Sr. Inspector de la provineducación debe abarcar un completo de- mios a los padres que manifiesten interés cia de Sevilla, D. Antonie Arocha, para senvolvimiento. Pide la enseñanza gra- en la educación y ayuden al maestro en dar lectura à su informe sobre el segun-

gente el art. 149 de la ley de instrucción Renaudada esta, ocupa la tribuna para Perea, maestra de Sevilla, la que también pública, exigiendo título profesional a los leer su informe el Inspector de Malaga; aboga por el sistema Iturzaeta; pide la que se dedican à la enseñanza, que hoy afirmase en él que no se nota interés en abolición de la cuadricula y niega los pese encuentra, según dijo, à merced de to- las familias por mantener relaciones con ligros de que se habla por la posición del dos como cosa cotizable en el mercado. los maestros; que el Estado debe encar- cuerpo, al escribir la letra inclinada.

muéstrase de acuerdo con las conclusio- de la inglesa. nes de la Inspección, y sustenta la conve-

se acerca de los perjuicios que, bajo el El Sr. Fons, Director de la Escuela Grabado. masia conces M notice lab near no observed

la escritura sólo debe tener caracter edu- jero. cativo, como todas las materias del pro-

Escuela Normal de Huelva, combate la como forma gráfica más ó menos artistiescritura con la mano izquierda y dice ca; que en la segunda cualquier letra es que por enfermedad no ha podido remique la letra vertical solo tiene aplicación buena, con tal que sirva à los fines de la libros mercantiles.

dia.

ga por la libertad del niño en el aprendi- ran como letras de adorno. La abende se und

zaje de la Escritura.

El Sr. Espinosa rectifica elgunos conceptos que le atribuyó la Srta. Solo de da, rechazando los cargos que contra ella Zaldivar, respecto del carácter de la Ensenanza.

Huelva, Sr. Marquez Valero, dice que la na razon de peso en estos momentos. enseñanza de la escritura, como todas las que se dan en la Escuela, debe ser eminentemente educativa, principalmente considerada desde el punto de vista de la educación física y de la educación estética. La letra vertical que suele usarse en el comercio, más que un carácter de letra, mal de Córdoba. estudiado, es el resultado de la posición que necesariamente reclama la escritura en libros de gran tamaño.

Entiende que la posición del cuerpo, asi para la escritura vertical como para la inclinada, si es correcta no debe ser antihigiénica: lo peligroso en este centi-

do son las posiciones viciosas.

Interesa ante todo que la educación fisica del niño no se entorpezca, antes bien que se manifiesta partidario de la letra se favorezca con el ejercicio de la escri- vertical, negando que la de Itarzaeta ni tura. En este concepto, lo importante es emplear buenos medios de escribir en lo tocante à mesas y asientos, procurando la mejor proporción en sus dimensiones y que en ningún caso dejen de tener respaldo para evitar desviamientos de la columna vertebral.

Entendiendo que la escritura influye notablemente en la educación estética, es indispensable cultivar en las Escuelas un carácter tan bello y excelente como el

genuinamente español.

Tratándose de subvenir á las necesidades de la vida moderna, entiende que seria conveniente introducir en las Escuelas el uso de las maquinas de escribir para que los niños mayores se ejerciten en su manejo.

expuestas por el Sr. Arocha. conveniente la adopción de una letra escritura. El Sr. Tamayo, maestro de Sevilla, mixta formada de la española actual y

niencia de escribir con ambas manos. | impugna la cuadricula, y acepta sólo la bertad para el niño, estimando que en la

punto de vista higiénico, ofrezca la posi- Normal de Sevilla, ocupa la tribuna y se El Sr. Sánchez Balbi, aboga por la esción del cuerpo, según los diversos siste- manifiesta partidario de la letra nacional, critura nacional, considerando la pauta de la letra española, declaràndose enemi- como una traba.

co decidido de todo intrusismo extran- D. Ezequiel Fernández, maestro de La Srta. Solo de Zaldivar, afirma que go decidido de todo intrusismo extran-Precio de la Jocena, 3 pesetas

D. Ricardo Castelo, maestro de Badagrama escolar. Jong and grama joz, considera la escritura bajo dos aspec- ta. El Sr. Garcia Sánchez, profesor de la tos: como expresión del pensamiento y en el Comercio por las condiciones de los primera, reuniendo las condiciones de claridad, velocidad y belleza, que pare- Inspectores de Almeria y Canarias, que El Secretario Sr. Castelo da lectura al cia más fácil para el niño la letra vertiinforme del Sr. Inspector de la provincia cal, estimando que después de adquirida de Huelva, que se declara partidario de la facultad de expresarse por escrito, el la letra de Torio, por su belleza y gallar- niño podria aprender para fines de aplicación artística, no sólo la letra de Itar-El Sr. Sánchez Balbi, de Granada, abo- zaeta, sino todas aquellas que se conside-

El Sr. Ballestero, Regente de la Normal de Córdoba, defiende la letra inclinaresultan y declara que el tema lo considera incontestado. Afirma también que El Regente de la Escuela Normal de en su concepto no se impone por ningu-

El Sr. Olloqui aboga por la libertad

del niño en la escritura.

Algunas palabras del Sr. Ballesteros, mal interpretadas, dan lugar á un incidente en que toman parte los Sres. Inspector de Badajoz y Director de la Nor-

El Sr. l'residente interviene, dando explicaciones satisfactorias para todos, asi como de una palabra pronunciada en su discurso por la Srta. Solo de Zaldivar y suspende la sesion por media hora.

Reanudada bajo la presidencia del senor D. Simon Fons, presidente de derecho de la Asamblea, se lee el informe del Sr. Inspector de la provincia de Càdiz, ninguna otra reuna las condiciones apetecidas por la época presente.

D. Rafael de la Miyar, de Algeciras, (Cádiz) defiende la letra vertical y hace constar contra los que han invocad oel patriotismo en pró de la letra bastarda, que esta no revela el carácter español.

El Sr. Franco, maestro de Càdiz, manifiesta que la nota patriótica que hacen vibrar los partidarios de la letra de Iturzaeta no es muy congruente, pues realmente no es española, sino formada por la cancilleresca y la italiana. Afirma que la de que se trata no reune condiciones para los usos de la vida moderna.-La enseñanza de la escritura debe ser rapidisima por ser muy corto el tiempo que asiste el niño á la Escuela. presta el ejemplar.

El Sr. Espinosa, de Ecija, sostiene la El Sr. Inspector de la provincia de Má- El Sr. Inspector de la provincia de necesidad de que se reforme la escritura, laga cree que la letra vertical puede en- Granada en su informe expone un criteaunque se halla conforme con las ideas sayarse y estima que por de pronto seria rio favorable à la transformación de la

El Sr. Franco ocupa de nuevo la tribuna por no haber otro que hubiese pedido El Sr. Villasclaras, maestro de Malaga, la palabra y termina su tesis pidiendo li-El Sr. Romero Briones, maestro de El letra vertical para trabajos de adorno. escritura la esencia, esto es, la manifes-Alosno (Huelva) divide la escritura en El Sr. Inspector de Badajoz lee su in- tación del pensamiento lo es todo y la popular y caligráfica debiendo tener la forme, declarandose partidario de la le- forma caligráfica es lo menos importante. primera condiciones de claridad y velo- tra inclinada, marcando que como prime- Pide que para conservar la letra naciocidad, y propone que se consulte la opi- ra condición debe estimarse la rapidez nal artística, se enseñe en las Academias nión facultativa para saber á qué atener, taquigráfica, á ser posible.

Córdoba, lee el informe del Sr. Inspector de su provincia, declarandose iturzaetis-

El Sr. Inspector de Jaén, manifiesta en oficio que lee el Secretario Sr. Castelo,

El Sr. Castelo lee los informes de los no son discutidos y termina la sesión.

ob serice to T seroline E (Continuara) areairg

bear 12 Ti a Out sheet untinh

En el presente número comenzamos à publicar un extracto de las sesiones de la Asamblea Pedagógica celebrada en Sevilla, que ha resultado brillante, contribuyendo á ello en gran manera el acierto con que ha procedido la Comisión organizadora, v especialmente el Sr. Rector que la presidía y el Secretario D. Manuel de la Cruz, que no se han dado punto de reposo ni omitido medio alguno para que el acto se realizara con el mayor lucimiento posible.

También ha rayado á gran altura la exposición escolar, en la cual han obtenido premio los expositores de nuestra pro-

vincia, que vamos à indicar:

Primeros premios.—100 pesetas concedidas por la Dirección general. A varios alumnos de la Escuela Normal por sus trabajos.

Gran diploma de honor y medalla de plata concedidos por el Ayuntamiento de

Sevilla.

D. Ricardo Castelo, D. Pedro Redondo, don José Martinez y D. Emilio Chacón, escuela pública de niños de Valencia del Ventoso.

Segundos premios. - 50 pesetas concedidas por la Dirección general. Escuela pública de niños de Puebla del Maestre.

Terceros premios. - 25 pesetas concedidas por la Dirección general. Escuela pública de niños de Zarza Capilla, escuela pública de niños, Fregenal, Sr. Cerrillo.

Primer premio. - 100 pesetas concedidas por la Dirección general. Escuela Normal de maestras. Butirch als seinemeld

Segundo premio. 50 pesetas concedidas por la Dirección general. Escuela pública de niñas de Zafra ibe atriup seroireque es!

Tercer premio. 25 pesetas concedidas por la Dirección general. Escuela pública de niñas de Alanje. ld. id. de Fuente de Cantos. a non raignieja lo steseg eb com

rebaja, sagun sea el pedide.

La escuela práctica superior de niños de esta capital, tione en el actual concurso veintisiete aspirantes; las de niños de Llerena, Granja, auxiliaria de la capital, Puebla de Obando, y auxiliaría de la Serena, comprendidas en la segunda clase, setenta y cinco; las de niñas de Monterrubio, Llerena, Fuente del Maestre, Zalamea y Villalba, también de la segunda clase, cuarenta y ocho; las escuelas y auxiliarias de niños con 625 pesetas, ciento treinta y nueve aspirantes; las incompletas y auxiliarias de niñas, cuarenta y nueve.

En los últimos días de Mayo ó primeros de Junio saldrá el Sr. Inspector á girar la visita que se halla anunciada.

Medallas, escudos y Banderas. LIBRERÍA Y CENTRO

TAQUÍGRAFO COPISTA-UNIVERSITARIO. SÁNCHEZ-COVISA.

SAN BERNARDO 56, MADRIO.

Esta casa ofrece á los señores Profesores de primera enseñanza una bonita colección de Medallas desde 4'50 à 17'50 pesetas.

Cordones de 0'75 á 1'50 pesetas.

Estuches à 2 pesetas. Una nueva colección de Escudos metálicos y barbantina, alto relieve a diez colores y varios tamaños à los precios de 7 á 60 pesetas.

en cretona, satén, merino, seda, surach, damasco y bayeta de 1'75 á 90 pesetas.

Otra de Astas banderas desde 90 céntimos á 4 pesetas.

Se remite gratis el nuevo catalogo ilustrado con tarifa de precios, clases y dimensiones á quien los pida. I giralerosci is v athresig a

SAN BERNARDO 56, MADRID.

BIBLIOTECA DE "EL MORTERO,"

Pesetas

Memorandum del opositor à escue-	110180
las públicas ó contestación á los	10110-15 1 - 10-1
programas oficiales: Volúmen	Viscossis
suelto	1'25
Los ocho volúmenes ó asignaturas.	7'50
Reglamento de provisión de Escue-	STATE OF
las (tamaño bolsillo)	0'25
Programas oficiales para oposicio-	111.72
nes (folleto en tamaño bolsillo)	0'25
Los dos reunidos en un solo folleto	Rills
para bolsillo	0'35
adopanto un mai di vi tentico e	21017
Se hallan de venta en la Admini	stra-
ción de El Pacense.	u Valley

OBRAS PUBLICADAS entrant special ab south of

D. JUAN FRANCISCO GASCÓN,

ex-inspector de primera enseñanza de las provincias de Madrid y Barcelona y Diputado á Cortes.

Memoral latered militarial

Elementos de Aritmética, para niños, segunda edición esmeradamente corregida. Elementos de Geografía para las escue-

las superiores, quinta edición. autor, calle del General Castaños, 9, Madrid, y en todas las librerias à 75 centirebaja, según sea el pedido.

OBRAS PUBLICADAS

por D. P. Redondo

PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

Silabario completo, suficiente para que el niño empiece á leer, impreso con tipos para carteles, 24 páginas, á una peseta docena y á 10 céntimos ejemplar.

Monólogos de la infancia.—1. parte.-Primer libro de lectura impreso en tipos grandes para facilitar al niño el conocimiento de las letras, silabas y palabras.

Está basado en el método racional, y sustituye con ventaja al Catón y demás libros que se han escrito con el mismo objeto.

Precio de la docena, 3 pesetas

tastelo, masetro de Batta-Continuación de los Monólogos. —O sea 2.º parte.—Está impreso también en

grandes caracteres y contiene lo que el niño debe saber desde su tierna edad, estimulándole en la lectura, que siempre es enojosa en sus comienzos. Precio de la docena, 6 pesetas.

En las escuelas que los han ensayado, al observar las ventajas que estos libros tienen sobre los de su clase, por lo mucho que facilitan la lectura à los niños, los han adoptado enseguida. de ob senilared sebuorde sirbod

Conferencias gramaticales.—Este libro se puede adoptar para la lectura en las Otra de Banderas con escudos estampados secciones más adelantadas, teniendo la ventaja de instruirse, al mismo tiempo que en la lectura correcta, en la importante asignatura de la Gramática, sin trabajo para los niños que en ella leen. Para hacerle asequible à las escuelas, à pesar de la importancia del libro y de su coste, se vende por docenas al precio de 15 pesetas una: y á 2 pesetas el ejemplar.

> Aritmética y sistema métrico, á 7.50 pesetas la docena, y 0.63 ejemplar.

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD.

Colegio de 1.ª y 2.ª

enseñanza establecido en Almendralejo.

Director propietario, D. Francisco de Dios Vi vas, Licenciado en Filosofía y l etras.

Quince años de existencia, higiénico local, antiguo convento, asídua vigilancia de los alumnos, escrupulosa elección del profesorado y módicos honorarios, son las garantías que ofrecemos à los padres de familia.

Nuestro establecimiento, en donde queda abierta la matricula para el próximo eurso desde 1.º de Septiembre, ha sido el que la tuvo más numerosa el último año; habiendo ob- ACADEMIA PREPARATORIA DE 2.ª ENSENANZA tenido sus alumnos brillantes resultados.

Se facilitan Reglamentos.

CARTILLA DE AGRICULTURA PARA LA PRIMERA ENSEÑANZA meand sup spide POR quitou al em adabi

D. EMILIO GASCON.

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Ciudad-Real.

Obra declarada de texto por el Real Consejo Estos libritos se venden en casa del de Instrucción Pública y premiada en la Exposición Universal de Barcelona. — Quinta edición.

Se vende en la librería de D. Joaquin Romemos de peseta el ejemplar, con notable ro, Gobernador, 11, Badajoz, al precio de 0,75 peseta el ejemplar.

TROZOS DE LITERATURA

DE AUTORES EXTREMEÑOS.

COLECCIONADOS POR

DON RICARDO CASTELO GARCIA,

Profesor Normal y de las Escuelas públicas de Badajoz.

Obra declarada de texto para la enseñanza de la lectura en las escuelas primarias de uno y otro sexo por Real orden de 4 de Febrero de 1892, y premiada en la Exposición Regional Extremeña.

Forma un grueso volumen y contiene composiciones en prosa y verso de los más ilustres literatos extremeños.

Se vende en casa del autor, Mesones 34, y en las librerías de esta capital, á 9 pesetas docena en rústica y 11 con pasta. entire, court todas las materias del pro-

En los mismos puntos puede adquirirse el

Compendio de Pedagogía

del mismo autor, arreglado al programa de dicha asignatura en las Escuelas Normales.

Precio: 5 pesetas ejemplar.

OBRAS DE D. EULOGIO MONTERO.

Diálogos de la infancia y adolescencia, primer libro de lectura, docena 1 peseta 50 céntimos.

Aritmética con el sistema decimal, docena, 1 peseta 50 céntimos.

Estas obras se venden en las librerías de Pimentel y Romero, Badajoz, y en casa del autor, Plaza de la Constitución, núm. 1, Don Benito.

OBRAS DE D. GABRIEL DEL VALLE.

Oficial de Secretaría de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio. El Regentes de la morte della

La Agricultura y el vino. Libro de lectura para la enseñanza agricola y vinicola en las Escuelas; declarado de texto por Real orden; el mejor en su clase hasta el día, según opinión de la prensa. Se vende á dos reales ejemplar en rústica y tres reales en cartón.

El cultivo de las flores como medio de educación moral y religiosa. Esta obra, ilustrada con machos grabados, ha sido recientemente publicada, y de ella viene ocupándose la prensa con extensión calificándola como la mejor é indispensable para la educación de los niños, hasta el extremo de que cada día es mayor el número de pedidos que de contínuo recibe su autor. Se vende à tres reales ejemplar en rustica y una peseta en cartón.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con Medalla de Oro

no fulimes of Yolforn sonond. PARTO ASSESSED DIRECTOR DOISTED ON TO 1919

D. LEÓN POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, 23.

Se admiton alumnos internos, externos, mediopensionistas y pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza. Al repetir el anuncio de este establecimiento, prescindimes de los con eptos pomposos con que suele adornarse à los anuncios para hacerlos llamativos. Nuestro Colegio ofrece por garantia su credito, labrado con el trabajo y conquistado en honrosa lid, ya practicando examenes públicos, bien asistiendo á concursos escolares, como lo verificamos, en el que tuvo lugar en la Exposición Regional, donde obtuvimos el premio. Así hace este Colegio su propaganda, cuyo sistema es, a nuestro juicio, honroso y de verdadera garantia para las familias. Pidanse reglamentos.